

**UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**TESIS PARA OBTENER  
EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
PSICÓLOGA**

**TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO EN  
ESTUDIANTES DE LA I. E N°18240 DE CALLEJÓN-  
MARISCAL BENAVIDES, 2023.**

**Autora:** Bach. Jhasill Tafur Fernández

**Asesor:** Ms. C. Julio Mariano Chávez Milla

**Registro:** (            )

**CHACHAPOYAS – PERÚ  
2024**

## **DEDICATORIA**

A Dios, por protegerme y ser mi guía en cada día, a mi mamá, mi padrastro y mi hermana por su apoyo constante en cada paso que doy, por inculcarme buenos valores y su motivación a lo largo de mi vida universitaria.

## **AGRADECIMIENTO**

El agradecimiento va para mi familia y la institución educativa N°18240 de Callejón, Mariscal Benavides, lugar dónde realicé la investigación, puesto que gracias a su apoyo fue posible culminar una etapa más de manera satisfactoria.

A la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas y a mis docentes por haber impartido sus conocimientos durante mi preparación académica, permitiendo que me formara como una buena profesional.

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ  
DE MENDOZA DE AMAZONAS**

Ph. D. JORGE LUIS MAICELO QUINTANA

**RECTOR**

Dr. OSCAR ANDRÉS GAMARRA TORRES

**VICERRECTOR ACADÉMICO**

Dra. MARÍA NELLY LUJÁN ESPINOZA

**VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN**

Dr. YSHONER ANTONIO SILVA DÍAZ

**DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

## VISTO BUENO DEL ASESOR DE LA TESIS



**UNTRM**

**REGLAMENTO GENERAL**  
PARA EL OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADÉMICO DE  
BACHILLER, MAESTRO O DOCTOR Y DEL TÍTULO PROFESIONAL

### ANEXO 3-L

#### VISTO BUENO DEL ASESOR DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

El que suscribe el presente, docente de la UNTRM (X)/Profesional externo ( ), hace constar que ha asesorado la realización de la Tesis titulada TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO EN ESTUDIANTES DE LA I.E Nº 18240 DE CALLEJÓN-MARISCAL BENAVIDES, 2023.;

del egresado JHASILL TAFUR FERNÁNDEZ

de la Facultad de CIENCIAS DE LA SALUD

Escuela Profesional de PSICOLOGÍA

de esta Casa Superior de Estudios.

El suscrito da el Visto Bueno a la Tesis mencionada, dándole pase para que sea sometida a la revisión por el Jurado Evaluador, comprometiéndose a supervisar el levantamiento de observaciones que formulen en Acta en conjunto, y estar presente en la sustentación.

Chachapoyas, 13 de JUNIO de 2024



Firma y nombre completo del Asesor  
JULIO MARIANO CHAVEZ HILLA

**JURADO EVALUADOR DE LA TESIS**

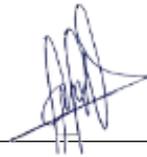
Resolución de Decanato N° 402-2023-UNTRM-VRAC/FACISA



---

**Dra. Rosa Ydray Negrón Zare**

**Presidente**



---

**Dra. Clelia Jima Chamiquit**

**Secretaria**



---

**Dra. Violeta Hurtado Chancafe**

**Vocal**

# CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE LA TESIS



**UNTRM**

**REGLAMENTO GENERAL**  
PARA EL OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADÉMICO DE  
BACHILLER, MAESTRO O DOCTOR Y DEL TÍTULO PROFESIONAL

## ANEXO 3-Q

### CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE LA TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

Los suscritos, miembros del Jurado Evaluador de la Tesis titulada:

TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO EN ESTUDIANTES DE  
LA I. E N°18240 DE CALLEJÓN - MARISCAL BENAVIDES, 2023

presentada por el estudiante ( )/egresado (X) JHASILL TAFUR FERNÁNDEZ

de la Escuela Profesional de PSICOLOGÍA

con correo electrónico institucional 7347292981@untrm.edu.pe

después de revisar con el software Turnitin el contenido de la citada Tesis, acordamos:

- La citada Tesis tiene 25 % de similitud, según el reporte del software Turnitin que se adjunta a la presente, el que es menor ( ) / igual (X) al 25% de similitud que es el máximo permitido en la UNTRM.
- La citada Tesis tiene \_\_\_\_\_ % de similitud, según el reporte del software Turnitin que se adjunta a la presente, el que es mayor al 25% de similitud que es el máximo permitido en la UNTRM, por lo que el aspirante debe revisar su Tesis para corregir la redacción de acuerdo al informe Turnitin que se adjunta a la presente. Debe presentar al Presidente del Jurado Evaluador su Tesis corregida para nueva revisión con el software Turnitin.



Chachapoyas, 20 de agosto del 2024

[Signature]  
SECRETARIO

[Signature]  
PRESIDENTE

[Signature]  
VOCAL

OBSERVACIONES:

.....  
.....

# REPORTE DE TURNITIN

TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO EN ESTUDIANTES DE LA I. E N°18240 DE CALLEJÓN-MARISCAL BENAVIDES, 2023.

## INFORME DE ORIGINALIDAD

<b>25%</b> INDICE DE SIMILITUD	<b>25%</b> FUENTES DE INTERNET	<b>3%</b> PUBLICACIONES	<b>13%</b> TRABAJOS DEL ESTUDIANTE
-----------------------------------	-----------------------------------	----------------------------	---------------------------------------

## FUENTES PRIMARIAS

<b>1</b>	<b>repositorio.untrm.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>5%</b>
<b>2</b>	<b>dokumen.site</b> Fuente de Internet	<b>3%</b>
<b>3</b>	<b>hdl.handle.net</b> Fuente de Internet	<b>2%</b>
<b>4</b>	<b>cdn.www.gob.pe</b> Fuente de Internet	<b>2%</b>
<b>5</b>	<b>repositorio.unfv.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>2%</b>
<b>6</b>	<b>Submitted to Universidad Cesar Vallejo</b> Trabajo del estudiante	<b>1%</b>
<b>7</b>	<b>repositorio.upao.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>8</b>	<b>edoc.pub</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>

*Rosa Ximena Negro*  
2023

# ACTA DE SUSTENTACIÓN DE LA TESIS



UNTRM

REGLAMENTO GENERAL  
PARA EL OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADÉMICO DE  
BACHILLER, MAESTRO O DOCTOR Y DEL TÍTULO PROFESIONAL

## ANEXO 3-S

### ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

En la ciudad de Chachapoyas, el día 04 de Setiembre del año 2024, siendo las 16:00 horas, el aspirante: Jhasill Tafur Fernández, asesorado por Ms.c Julio Mariano Chávez Hilla defiende en sesión pública presencial () / a distancia () la Tesis titulada: Trastornos del Comportamiento en estudiantes de la I.E. N° 18240 de Callejón - Mariscal Benavides, 2023. para obtener el Título Profesional de Psicólogo, a ser otorgado por la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; ante el Jurado Evaluador, constituido por:

Presidente: Dra. Rosa Ydray Negrón Zare

Secretario: Dra. Clelia Jima Chamiquit

Vocal: Dra. Violeta Hurtado Chancafe

Procedió el aspirante a hacer la exposición de la Introducción, Material y métodos, Resultados, Discusión y Conclusiones, haciendo especial mención de sus aportaciones originales. Terminada la defensa de la Tesis presentada, los miembros del Jurado Evaluador pasaron a exponer su opinión sobre la misma, formulando cuantas cuestiones y objeciones consideraron oportunas, las cuales fueron contestadas por el aspirante.

Tras la intervención de los miembros del Jurado Evaluador y las oportunas respuestas del aspirante, el Presidente abre un turno de intervenciones para los presentes en el acto de sustentación, para que formulen las cuestiones u objeciones que consideren pertinentes.

Seguidamente, a puerta cerrada, el Jurado Evaluador determinó la calificación global concedida a la sustentación de la Tesis para obtener el Título Profesional, en términos de:

Aprobado () por Unanimidad () / Mayoría () Desaprobado ()

Otorgada la calificación, el Secretario del Jurado Evaluador lee la presente Acta en esta misma sesión pública. A continuación se levanta la sesión.

Siendo las 17:15 horas del mismo día y fecha, el Jurado Evaluador concluye el acto de sustentación de la Tesis para obtener el Título Profesional.

SECRETARIO

VOCAL

PRESIDENTE

OBSERVACIONES:

## ÍNDICE

<b>DEDICATORIA</b> .....	ii
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	iii
<b>AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS</b> .....	iv
<b>VISTO BUENO DEL ASESOR DE LA TESIS</b> .....	v
<b>JURADO EVALUADOR DE LA TESIS</b> .....	vi
<b>CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE LA TESIS</b> .....	vii
<b>REPORTE DE TURNITIN</b> .....	viii
<b>ACTA DE SUSTENTACIÓN DE LA TESIS</b> .....	ix
<b>ÍNDICE</b> .....	x
<b>ÍNDICE DE TABLAS</b> .....	xi
<b>RESUMEN</b> .....	xii
<b>ABSTRACT</b> .....	xiii
<b>I. INTRODUCCIÓN</b> .....	14
<b>II. MATERIAL Y MÉTODOS</b> .....	16
<b>III. RESULTADOS</b> .....	21
<b>IV. DISCUSIÓN</b> .....	25
<b>V. CONCLUSIONES</b> .....	28
<b>VI. RECOMENDACIONES</b> .....	29
<b>VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	30
<b>ANEXOS</b> .....	33

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1:</b> Número de estudiantes por grados .....	18
<b>Tabla 2:</b> Trastornos del comportamiento que presentan los estudiantes de la I.E. N° 18240 de Callejón-Mariscal Benavides, 2023 .....	21
<b>Tabla 3:</b> Niveles de los trastornos del comportamiento según sexo en los estudiantes de la I.E. N° 18240 de Callejón-Mariscal Benavides.....	22
<b>Tabla 4:</b> Niveles de los trastornos del comportamiento según grado en los estudiantes de la I.E. N° 18240 de Callejón-Mariscal Benavides, 2023.....	23

## RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo identificar qué trastornos del comportamiento existen en los estudiantes de la IE N°18240 de Callejón - Mariscal Benavides, 2023, en el estudio se empleó el enfoque cuantitativo, del tipo descriptivo, no experimental; el muestreo fue no probabilístico por conveniencia, teniendo como muestra un total de 80 estudiantes desde el segundo al sexto grado de primaria, el instrumento que se utilizó fue el: Cuestionario para la Detección de los Trastornos del comportamiento en los Niños y Adolescentes (8 a 11 años), adaptado en Perú por la investigadora Flora Baca en el año 2015. Resultados: se evidencian que los trastornos presentes en la institución educativa son el trastorno Predisocial con el 97.5% (78 estudiantes), seguido del trastorno Disocial con el 58.8% (47 estudiantes). Así mismo con relación a la presencia de trastornos respecto al sexo, es más frecuente en mujeres con el 56.3% en un nivel severo de los casos detectados y finalmente con respecto al grado, es el tercer grado de primaria que presenta el trastorno Predisocial en nivel severo con un 23.6% de los encuestados. Se concluye la existencia de trastornos del comportamiento dentro de la I.E. N° 18240 de Callejón-Mariscal Benavides.

**Palabras clave:** *trastornos del comportamiento, primaria.*

## **ABSTRACT**

The objective of the research was to identify what behavioral disorders exist in the students of the IE N°18240 of Callejón - Mariscal Benavides, 2023. The quantitative approach, descriptive, non-experimental, was used in the study; The sampling was non-probabilistic for convenience, having as a sample a total of 80 students from the second to the sixth grade of primary school, the instrument used was the: Questionnaire for the Detection of Behavioral Disorders in Children and Adolescents (8 to 11 years), adapted in Peru by the researcher Flora Baca in 2015. Results: it is evident that the disorders present in the educational institution are the Predissocial disorder with 97.5% (78 students), followed by the Dissocial disorder with 58.8% (47 students). Likewise, in relation to the presence of disorders regarding sex, it is more frequent in women with 56.3% in a severe level of the cases detected and finally with respect to the grade, it is the third grade of primary school that presents the Predissocial disorder at a level severe with 23.6% of those surveyed. The existence of behavioral disorders within the I.E. is concluded. No. 18240 Callejón-Mariscal Benavides.

**Keywords:** *behavioral disorders, primary.*

## **I. INTRODUCCIÓN**

Actualmente estamos inmersos en una sociedad llena de muchos cambios, ya sean tecnológicos, sociales, de comunicación y culturales, los cuales repercuten en nuestro actuar, forma de crianza y por qué no mencionarlo también en la adaptación de las personas, estos cambios para los niños y adolescentes presenta un cúmulo de información que debe ser comprendido, generando así diversas reacciones, los cuales pueden originar numerosos problemas de salud mental, entre ellos se encuentran los trastornos del comportamiento convirtiéndose en un problema latente, siendo el tema más consultado por su predominancia en la niñez; este reúne conductas poco adaptativas que van a tener mayor o menor impacto en la persona el cual va a depender de los factores familiares, individuales, sociales que presente la persona y sobre todo la edad de aparición; como menciona Rodríguez et. al (2018), los síntomas que presentan son variados, estando presentes aquellos que transgreden los derechos fundamentales que posee cada ser humano, las normas que se establecen en casa, la escuela y la sociedad, trayendo como consecuencia problemas en las relaciones interpersonales, aumenta el riesgo de tener dificultades académicas, sociales o familiares y quizá llegar al consumo de algún tipo de sustancia.

Los trastornos del comportamiento presentes en niños(as), especialmente del nivel primario, se ha convertido en una recurrente inquietud para docentes, padres y personal psicólogo dentro de las instituciones debido a los diversos efectos que puede acarrear en la vida de cada niño, el que no sean tratados y/o controlados a tiempo; sin embargo, esta no es una situación que solo esté latente en el Perú, sino es un problema a nivel mundial, viéndose reflejado en una frase que menciona Monclús (2007) en una cita de la revista de Iberoamericana de Educación “La violencia en la escuela es reflejo de la sociedad, especialmente en el mundo no desarrollado”, siendo una preocupación constante para el UNICEF, cabe mencionar que en una reciente investigación que fue dado a conocer de la Organización Mundial de la Salud (2022), donde menciona que a nivel mundial uno de cada ocho adolescentes sufre algún tipo de trastorno mental, siendo la depresión, la ansiedad y los trastornos del comportamiento se encuentran dentro de las principales, según

el informe en el año 2019, un aproximado de 40 millones entre niños y adolescentes sufrían un trastorno del comportamiento del tipo disocial y opositor desafiante, la aparición de los trastornos antes mencionados son comunes durante la infancia.

En el Perú en el año 2023, fueron atendidos por el Ministerio de Salud (Minsa) un total de 23657 casos de trastornos de la conducta en niños, niñas y adolescentes, es decir que aproximadamente ocho de cada diez niños y/o adolescentes presentan problemas relacionados al comportamiento siendo de gran variabilidad clínica y riesgo en la vida de cada uno (Ministerio de Salud, 2023).

En tal sentido frente al incremento de estos problemas dentro de las instituciones educativas del Perú, uno de los grandes retos que afrontan docentes y padres de familia es no contar con el personal idóneo para atender estos casos de forma inmediata en el plantel, puesto que muchos no saben identificar las características de los trastornos de comportamiento y/u otras dificultades que puedan dar en los estudiantes, puesto que lo suscitado ya sea en horario de clase o descanso interfiere con el adecuado desarrollo de las actividades pedagógicas, de tal modo que no se logre llevar con satisfacción lo programado para el año lectivo.

Frente a la problemática y la preocupación sobre este tema, surge el propósito de estudiar y conocer más respecto a los trastornos de comportamiento dentro de una institución pública y específicamente en el nivel primario, ya que en la actualidad no se encuentran estudios similares en la región Amazonas, planteándonos la siguiente interrogante: ¿Existen trastornos del comportamiento en los estudiantes de la IE N°18240 de Callejón - Mariscal Benavides, 2023?, donde el objetivo general fue identificar que trastornos del comportamiento existen en los estudiantes de la IE. N°18240 de Callejón-Mariscal Benavides, 2023 y como objetivo específico determinar según grado y sexo los niveles de trastornos del comportamiento que existen en cada dimensión de acuerdo al Cuestionario para la Detección de Trastornos de Comportamiento, en los estudiantes de la IE N°18240 de Callejón-Mariscal Benavides, 2023, cuya hipótesis general planteada fue: sí existen trastornos de comportamiento en los estudiantes de la IE N°18240 de Callejón-Mariscal Benavides, 2023. Cuyos resultados obtenidos son una fuente de ayuda para

docentes en la implementación de programas y/o conocimiento en temas de modificación de conductas.

## II. MATERIAL Y MÉTODOS

### 2.1. Tipo, diseño de la investigación

La investigación se realizó mediante el enfoque cuantitativo, básico, de nivel descriptivo; ya que como su nombre lo dice se buscó describir todo el conocimiento adquirido a lo largo del proceso en relación a la variable de estudio, no experimental, puesto que se estudió en su contexto natural para analizar su incidencia dentro de ese periodo de tiempo. (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

#### Diagrama de estudio



#### Donde:

**M** : estudiantes de la IE N°18240 de Callejón-Mariscal Benavides

**V** : Trastornos del comportamiento.

### 2.2. Variable de estudio

V: Trastornos del comportamiento

#### Definición conceptual

Según Parellada et. al (2009), los trastornos del comportamiento vienen a ser conductas repetitivas, provocadoras y agresivas, que si se mantienen de forma elevada la persona puede llegar a transgredir las normas y/o leyes convirtiéndose conductas disruptivas que pueden afectar su vida diaria, dejando de ser vistas como un comportamiento normal o travesuras de un niño o adolescente consciente.

Se utilizó este autor como referente teórico ya que explica de manera clara y precisa lo correspondiente al tema estudiado, como este se diferencia de otros problemas similares y también brinda información de que si cualquier trastorno que se presente no es tratado a tiempo puede conducir a problemas mayores en la vida adulta.

#### Dimensiones

Según Rubio y Gualdo (2012):

- **Inatención, hiperactividad-impulsividad**

El trastorno por déficit de atención/hiperactividad (TDAH), es uno de los trastornos de neurodesarrollo más prevalente en la población infantil y este no se manifiesta de la misma manera para todas las personas es por ello que se presenta de tres formas diferentes, denominándolos como subtipos:

**Inatención:** aquellas personas que no dan mucha importancia a los detalles, presentan dificultad para la atención, para seguir instrucciones, culminar tareas, con dificultades para ordenarse, olvidadizo, entre otros.

**Hiperactividad:** aquel que se mueve de forma constante, está sobreactivado, habla de forma excesiva y es incapaz de realizar en actividades tranquilas.

**Impulsividad:** aquella persona que suele interrumpir a otros cuando hablan, responde sin pensar en las respuestas o consecuencias, además de responder a algo antes de culminar con la presunta.

- **Disocial**

Se entienden como patrones de conducta en donde la persona infringe los derechos básicos que tiene cada persona o que va contra las normas sociales establecidas donde se encuentran los robos frecuentes, agredir a animales, personas, entre otros.

- **Predisocial**

Vienen a ser conductas que adoptan las personas en las cuales existe agresión y exclusión hacia otros

- **Oposicionismo desafiante**

Es la presencia y mantenimiento de un comportamiento totalmente desobediente, donde no hay cooperación, el niño(a) se muestra irritable, de mal humor muy a menudo y como su propio nombre lo dice suelen estar en oposición y desafiantes por lo general, dándose con figuras de autoridad por lo general en la casa y la escuela.

### 2.3.Población, muestra y muestreo

• **Población**

Según Arias (2006), población viene a ser “conjunto ya sea finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán

extensivas las conclusiones, quedando delimitado por el problema y los objetivos”.

En tal sentido, la investigación estuvo conformado por 80 estudiantes de la IE N°18240 de Callejón-Mariscal Benavides, matriculados en el año académico 2023, dicho número se obtuvo del padrón nominal propuesto por la institución, según se detalla:

**Tabla 1**

*Número de estudiantes por grados*

<b>GRADOS</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Segundo</b>	16
<b>Tercero</b>	21
<b>Cuarto</b>	14
<b>Quinto</b>	19
<b>Sexto</b>	10
<b>TOTAL</b>	<b>80</b>

**Nota:** fuente propia

### **Criterios de inclusión**

Estudiantes que se encuentren entre los ocho y 11 años, desde el primer al sexto grado, los cuales estén dentro de la nómina de matrícula del año 2023.

Estudiantes que presenten el asentimiento y consentimiento informado debidamente firmado por el padre de familia y/o tutor.

### **Criterios de exclusión**

Estudiantes menores de 8 años y mayores de 11 años, matriculados en el año académico 2023.

Estudiantes que no asistan con regularidad a la institución educativa.

Estudiantes que manifiesten el deseo de no participar en el proyecto de investigación.

Estudiantes con algún tipo de necesidades educativas especiales matriculados en el año académico 2023.

- **Muestra**

En efectos, la muestra fue no probabilística, puesto que este grupo contiene componentes y características comunes que se relacionan directamente en la búsqueda de información con la variable de estudio. (Hernández, 2018).

La muestra fue poblacional, debido a que es una población pequeña, es decir se considerará a los estudiantes mayores de 8 años hasta los 11 años y 11 meses, desde el primer al sexto grado matriculados en el semestre académico 2023 en la I.E. IE N°18240 de Callejón-Mariscal Benavides (Padrón nominal I.E. 18240 de Callejón- Mariscal Benavides,2023).

- **Muestreo**

El muestreo utilizado fue no probabilístico por conveniencia, Otzen y Manterola (2017), dando a conocer que es una técnica donde la muestra de la población se selecciona en base a aquellos casos que deseen ser incluidos, fundamentando principalmente en una accesibilidad conveniente.

#### **2.4.Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

##### **Técnica de recolección de datos:**

Para la recolección de datos se utilizó el cuestionario; el cual, según Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) consiste en una serie de interrogantes ya sean abiertas y/o cerradas que van dirigidas a las personas que participarán en dicha evaluación con relación a una o más variables a estudiar obteniendo los datos de modo rápido, eficaz y confiable.

##### **Instrumentos de recolección de datos:**

Para la obtención de datos se usó del “Cuestionario para la Detección de los Trastornos del comportamiento en los Niños y Adolescentes” (ESPERI), adaptado en el Perú por la investigadora Flora Baca (2015), el tiempo de aplicación es de aproximadamente 15 minutos, pudiendo ser administrada de forma grupal o individual, su confiabilidad fue calculada con el Alpha de Cronbach, obteniendo una puntuación de 0.84 y su validez por la V de Aiken con una puntuación de 1,0.

**Ficha técnica del instrumento** (Revisar anexo 03)

## **2.5.Procedimiento para la recolección de datos**

La investigación se siguió mediante lineamientos éticos, como se detalló:

- Se requirió la autorización del director para la ejecución del proyecto mediante una solicitud, en el cual se plasmó toda la información referente, acordando la fecha y hora para todo el proceso.
- Se remitió el documento para que los padres de familia y/o tutores autoricen a sus menores hijos y tengan conocimiento de la investigación y de tal forma otorguen la conformidad correspondiente para la aplicación.
- Seguido a ello se informó a los estudiantes, firmando también el asentimiento informado.
- Se procedió con la aplicación del Cuestionario “ESPERI” de manera presencial, por cada grado.
- Finalmente, la información obtenida durante la aplicación será procesada mediante el uso de un software estadístico.

### **Análisis de datos**

Para procesar los datos recolectados se utilizó el SPSS 26.0 y Excel 2019; en los cuales se realizó el registro y codificación de toda la información que se obtuvo mediante la aplicación del instrumento, para luego realizar el análisis descriptivo; toda la información obtenida fue presentado en tablas de acuerdo a las normas APA séptima edición debidamente descritos y explicados haciendo uso también de Microsoft Office.

### III. RESULTADOS

**Tabla 2**

*Trastornos del comportamiento que presentan los estudiantes de la I.E. N° 18240 de Callejón-Mariscal Benavides, 2023*

<b>Presencia del trastorno</b>	<b>Trastornos del comportamiento</b>							
	Inatención- Impulsividad- Hiperactividad		Oposicionismo Desafiante		Predisocial		Disocial	
	f	%	f	%	f	%	f	%
<b>Presenta</b>	9	11.3	9	11.3	78	97.5	47	58.8
<b>No presenta</b>	71	88.7	71	88.7	2	2.5	33	41.2
<b>Total</b>	80	100	80	100	80	100	80	100

*Nota: Elaboración propia*

En la tabla 2, se da a conocer la presencia de los trastornos del comportamiento en los estudiantes de la institución educativa N° 18240, donde el trastorno que se presenta con mayor frecuencia es el trastorno Predisocial con 78 (97.5%) estudiantes con rasgos del mismo, seguido del trastorno Disocial con 47 (58.8%) casos encontrados.

**Tabla 3**

*Niveles de los trastornos del comportamiento según sexo en los estudiantes de la I.E. N° 18240 de Callejón-Mariscal Benavides*

Trastornos del comportamiento	Niveles	Sexo				Total	
		Varón		Mujer		f	%
		f	%	f	%		
Inatención- Impulsividad- Hiperactividad	Leve	17	21.3	17	21.3	80	100
	Bajo	6	7.5	13	16.3		
	Moderado	9	11.3	6	7.5		
	Severo	2	2.5	10	15.2		
Oposicionismo Desafiante	Leve	18	22.5	16	20.0	80	100
	Bajo	2	2.5	16	20.0		
	Moderado	11	13.8	6	7.5		
	Severo	3	3.8	8	10.0		
Predisocial	Leve	0	0.0	0	0.0	80	100
	Bajo	0	0.0	0	0.0		
	Moderado	3	3.8	1	1.3		
	Severo	31	38.8	45	56.3		
Disocial	Leve	2	2.5	0	0.0	80	100
	Bajo	1	1.3	4	5.0		
	Moderado	16	20.0	14	17.5		
	Severo	15	18.8	18	35.0		

*Nota: Elaboración propia*

En la tabla 3, se puede observar información respecto a los niveles de los trastornos del comportamiento según sexo en los estudiantes de la institución educativa N° 18240, donde el trastorno que se presenta con mayor predominancia en ambos sexos es el trastorno Predisocial en nivel severo, sin embargo, este trastorno es más frecuente en mujeres con 45 (56.3%) casos detectados.

**Tabla 4**

*Niveles de los trastornos del comportamiento según grado en los estudiantes de la I.E. N° 18240 de Callejón-Mariscal Benavides, 2023*

Trastornos del comportamiento	Niveles	Grado										Total	
		Segundo		Tercero		Cuarto		Quinto		Sexto			
		f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
	Leve	3	3.8	4	5.0	7	8.8	17	21.3	3	3.8		
Inatención-	Bajo	7	8.8	5	6.3	4	5.0	1	1.3	2	2.5	80	100
Impulsividad-	Moderado	3	3.8	3	3.8	3	3.8	1	1.3	5	6.3		
Hiperactividad	Severo	3	3.8	9	11.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0		
	Leve	3	3.8	4	5.0	6	7.5	18	22.5	3	3.8		
Oposicionismo	Bajo	5	6.3	5	6.3	4	5.0	0	0.0	4	5.0	80	100
Desafiante	Moderado	5	6.3	5	6.3	3	3.8	1	1.3	3	3.8		
	Severo	3	3.8	7	8.8	1	1.3	0	0.0	0	0.0		
	Leve	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0		
Predisocial	Bajo	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	80	100
	Moderado	0	0.0	0	0.0	1	1.3	3	3.8	0	0.0		
	Severo	16	20.0	21	26.3	13	16.3	16	20.0	10	12.5		
	Leve	0	0.0	0	0.0	1	1.3	0	0.0	1	1.3		
Disocial	Bajo	1	1.3	0	0.0	2	2.5	2	2.5	0	0.0	80	100

Moderado	3	3.8	4	5.0	4	5.0	16	20.0	3	3.8
Severo	12	15.0	17	21.3	7	8.8	1	1.3	6	7.5

*Fuente: Elaboración propia*

En la tabla 4, se observa los niveles de los trastornos del comportamiento según grado en los estudiantes de la institución educativa N° 18240, donde el trastorno que se presenta con mayor predominancia es el trastorno Predisocial en nivel severo en el tercer grado con 21(26.3%) casos detectados, seguido del trastorno Disocial en nivel severo en el mismo grado con 17 (21.3%) de casos.

#### **IV. DISCUSIÓN**

Mediante este estudio se estableció como objetivo general identificar los trastornos del comportamiento que existen en los estudiantes de la I.E N° 18240 de Callejón- Mariscal Benavides, 2023, a través de los resultados que se obtuvieron se confirma la presencia de trastornos del comportamiento, entre los cuales predomina el trastorno Predisocial con 97.5% estudiantes con rasgos de este, con ello se admite la hipótesis planteada, confirmando la existencia de tales trastornos en la población estudiada.

Según lo mencionado por Parellada, los trastornos del comportamiento vienen a ser conductas repetitivas, provocadoras y agresivas, que si se mantienen de forma elevada la persona puede llegar a violar normas y/o leyes a tal punto de llegar a ser conductas disruptivas, dejando de ser vistas como un comportamiento normal o travesuras de un adolescente moral y consciente, asimismo, esta conducta “anormativa” es frecuente en el desarrollo del niño, por ello, su evaluación es primordial cuando empieza a constituir un problema con significancia clínica (Parellada, et al, 2009).

Los resultados coinciden con lo planteado por Cervantes (2023), en su investigación relacionada con los trastornos de comportamiento en niños cuyas edades comprendidas estuvieron entre los 8 a 11 años, concluyendo que existen altos niveles significativos de estos trastornos, a su vez, Jiménez (2018), en un estudio realizado con adolescentes, concluyó la existencia de los trastornos del comportamiento en la población que se estudió.

Por tanto, los resultados encontrados, las bases teóricas y los estudios revisados guardan una estrecha relación, siendo lo mencionado por Parellada una importante condición para tener en cuenta en el surgimiento de los trastornos de conducta en niños y en lo planteado en la hipótesis de esta investigación, la cual fue confirmada mediante el análisis de los antecedentes encontrados haciendo énfasis en la presencia de este tipo de trastornos.

En relación con los niveles de los trastornos del comportamiento según sexo en los estudiantes de la I.E. N° 18240, se observó que el trastorno más predominante en ambos sexos es el trastorno Predisocial en nivel severo, sin embargo, este trastorno es más frecuente en mujeres con 56.3% casos detectados, esto quiere decir que, aunque los trastornos del comportamiento se

presentan con frecuencia en ambos sexos, el sexo femenino es más propenso a padecerlo, específicamente el trastorno Predisocial.

Parellada señala que el género es una característica muy importante en el estudio de los trastornos de conducta, siendo estos trastornos más frecuentes en niños que en niñas, sin embargo, en adolescentes se da por igual las cifras de casos, asimismo, manifiesta que tal diferencia se debería a que los instrumentos que se utilizan para realizar una evaluación consideran síntomas y rasgos que son más característicos en el sexo masculino, que formas de actuar típicamente femeninos que son poco representadas y que conciernen como parte de los trastornos conducta (Parellada, et al, 2009).

Los resultados de esta investigación concuerdan con lo expuesto por Aliaga y Figueroa (2019) quienes plantean dentro de su investigación, realizada con adolescentes que el 75.5% poseía trastornos del comportamiento en nivel alto. Por otra parte, Rossero (2019) en su investigación realizada con adolescentes, donde luego de aplicar los instrumentos se obtuvieron como resultados lo siguiente: la mitad de los adolescentes demostraron tener un comportamiento disruptivo moderado 44% encontrando mayor riesgo en los comportamientos referentes a Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad, trastorno disocial y trastorno oposicionista-desafiante.

Las similitudes encontradas en cuanto a la presencia de niveles severos de estos trastornos entre el presente estudio y lo propuesto por Aliaga y Figueroa (2019) se deben a la intervención de otros factores de riesgo como el uso de sustancias, la dinámica familiar inadecuado y el sentido de pertenencia con los pares, no obstante, las diferencias encontradas por Rossero (2019) se debieron al tipo y enfoque de investigación utilizado, así como el nivel de investigación, la influencia de variables como el clima social familiar y la limitada consideración de síntomas característicos en el sexo femenino.

Por último, según los niveles de los trastornos del comportamiento de acuerdo con el grado de los estudiantes de la institución educativa N° 18240, el trastorno que se presenta con mayor frecuencia es el Predisocial en nivel severo en el tercer grado con 26.3% casos detectados, seguido del trastorno Disocial en nivel severo en el mismo grado con 21.3% de casos.

Agregando a lo anterior, se hace mención que las conductas disruptivas varían de acuerdo a las etapas de vida, es así que durante la infancia las conductas se

orientan a ser opositores con los progenitores, mientras que en la adolescencia dichas conductas son más agresivas, llegando a estar presente incluso en la vida adulta (Parellada, et al, 2009).

Sumado a ello, los resultados difieren de lo planteado por Chinchieroma (2020), en su tesis sobre comportamiento disruptivo de los estudiantes del 4to a 6to en dos instituciones, mediante los resultados obtenidos se demostró que dentro de la primera institución presentan un nivel de comportamiento disruptivo entre leve y moderado, por otro lado en la segunda institución el nivel de comportamiento disruptivo se encontraba entre bajo, leve y moderado; concluyó que en el colegio María auxiliadora existe un mayor número de estudiantes con comportamientos disruptivos en los niveles de leve y moderado, mientras que en la institución educativa Central Esquen se encuentran el mayor número de estudiantes en el nivel bajo y leve. Además, Parra (2022) señala en su investigación con estudiantes del 5to grado de una institución educativa en Colombia, de 10 estudiantes, concluyendo que existe disrupción del tipo amenaza en 50% de estudiantes y 30 % de burlas en los niños, por tanto, al existir comportamientos disruptivos no permite haya un buen clima dentro del aula y que las clases se ejecuten de manera que favorezca el aprendizaje de los estudiantes.

Las diferencias establecidas entre los resultados, las bases teóricas y los estudios revisados se deberían a factores tomados en cuenta en los estudios realizados por Chinchieroma (2020) y Parra (2022) como lo son la población estudiada y los instrumentos que se administraron en los mismos, además de elementos como los contextos culturales en los cuales se realizaron las investigaciones y los cuidados parentales que recibieron los niños.

A través del análisis de las investigaciones y el marco teórico empleado en esta discusión, se puede considerar que este estudio contempla la integración del sexo y el grado de la muestra como variables que permiten expandir el conocimiento a un nivel más profundo sobre cómo se relacionan estas características en los niveles de los trastornos del comportamiento, debido a que no se cuenta con información actualizada ni que hayan tomado en cuenta de manera conjunta en los antecedentes el estudio de dichas variables y su influencia en la población.

## **V. CONCLUSIONES**

Se identificó la existencia de dos trastornos que se dan con mayor frecuencia en los estudiantes de la I.E. N° 18240 de Callejón Mariscal Benavides, el trastorno Predisocial con el 97.5%, seguido del trastorno Disocial con 58.8%.

Se determinó como trastorno existe con mayor predominancia el Predisocial encontrándose en ambos sexos en nivel severo, dándose con mayor frecuencia en mujeres con el 56.3% del total.

En lo referente al grado, se determinó la predominancia del trastorno Predisocial en un nivel severo en el tercer grado de primaria con el 26.3%, seguido a ello el trastorno Disocial con un 21.3%.

## **VI. RECOMENDACIONES**

Después de la realización de este trabajo de investigación se puede sugerir lo siguiente:

- A la Institución Educativa, solicitar al centro de salud o UGEL de la provincia de Rodríguez de Mendoza o instituciones aliadas, el apoyo con un profesional en psicología, para que pueda brindar una atención oportuna a estudiantes y padres de familia, charlas, talleres dándose por ejemplo una vez cada quince días.
- Proporcionar espacios de tutoría dentro de la institución en los cuales se puedan tratar temas sobre los problemas más comunes dentro de este centro educativo.
- Se recomienda a otros investigadores en la ciencia profesional de psicología, realizar una investigación orientada a las fuentes causantes de este tipo de trastornos en los niños, para que de esta manera y de forma se puedan desarrollar programas preventivo promocionales.

## VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aliaga, N., & Figueroa, E. (2019). *Satisfacción familiar y Trastornos del comportamiento en estudiantes de una Institución Educativa pública del Distrito de Pangoa, 2019*. Huancayo: Universidad Peruana Los Andes. <https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/1237/TESIS%20FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación*. Episteme.
- Campos, G., & Lule, N. (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad. *Revista Xihmai*, 7(13), 45-60.
- Casas, J., Repullo, J., & Donado, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I). *Aten Primaria*, 8(31), 527-538. <https://core.ac.uk/download/pdf/82245762.pdf>
- Cervantes, L. (2023). *Trastorno del comportamiento en los alumnos del tercero al sexto grado de primaria de la Institución Educativa Héroes de Jactay las Moras, Huánuco - 2022*. Tesis de licenciatura [Universidad de Huánuco], Huánuco. <http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14257/4271/Cervantes%20Sabrera%2c%20Leddy%20Noelia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Chinchercoma, K. (2020). *Comportamiento Disruptivo de los Estudiantes del 4to a 6to Grado de la I.E.P N° 71016 “María Auxiliadora” y la I.E.P. N° 70573 “Central Esquen” Juliaca-2018*. Tesis de bachillerato. [https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/4951/Kevin\\_Tesis\\_Licenciatura\\_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/4951/Kevin_Tesis_Licenciatura_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Echeverría, S. (2018). *CONTROL EMOCIONAL Y SU INCIDENCIA CON EL NIVEL DE IMPULSIVIDAD EN NIÑOS CON TDAH DE 6 A 11 AÑOS DE EDAD DE LA FUNDACIÓN EDUCATIVA ALFAGUARA, DE LA CIUDAD DE QUITO, DURANTE EL AÑO 2017*. Tesis de titulación, Quito. <https://repositorio.uti.edu.ec/bitstream/123456789/738/1/PROYECTO%20DE%20INVESTIGACION%20ECHEVERRIA%20ESP%20SAMANTHA%20DENNIS.pdf>

- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodologías de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGRAW-HILL.
- Jiménez, V. (2018). *Habilidades sociales en adolescentes con problemas del comportamiento en el Colegio Municipal "Nueve de Octubre"*. Quito: UCE. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/14950>
- Ministerio de Salud. (24 de Agosto de 2023). *El Peruano*. <https://www.elperuano.pe/noticia/221465-salud-mental-minsa-atendio-mas-de-23000-casos-de-trastornos-de-la-conducta-en-ninos-y-adolescentes>
- Monclús, A. (2007). La violencia escolar perspectivas desde Naciones Unidas. *Revista Iberoamericana de Educación*(38), 9-16. [https://www.bcn.cl/bibliodigital/pbcn/especiales/estudios\\_pdf\\_especiales/Educacion%20y%20Violencia%20Escolar.pdf](https://www.bcn.cl/bibliodigital/pbcn/especiales/estudios_pdf_especiales/Educacion%20y%20Violencia%20Escolar.pdf)
- Organización Mundial de la Salud. (8 de Junio de 2022). *Organización Mundial de la Salud*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-disorders>
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *Int. J. Morphol*, 35(1), 227-232.
- Parellada, M., Moreno, D., Sipos, L., & Ponce, G. (2009). *TDAH Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad. De la infancia a la edad adulta*. Alianza Editorial.
- Parellada, M., Moreno, D., Sipos, L., & Ponce, G. (2009). *TDAH trastorno por déficit de atención e hiperactividad: De la infancia a la edad adulta*. Madrid: Alianza Editorial.
- Parra, B. (2022). *INCIDENCIA DEL COMPORTAMIENTO DISRUPTIVO EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE BÁSICA PRIMARIA*. Barranquilla: Universidad de la Costa. <https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/9518/INCIDENCIA%20DEL%20COMPORTAMIENTO%20DISRUPTIVO%20EN%20EL%20RENDIMIENTO%20ACAD%3%89MICO%20DE%20LOS%20ESTUDIANTES%20DE%20B%3%81SICA%20PRIMARIA..pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rodríguez, P., Santamaría, M., & Figueroa, A. (2018). *Guía Didáctica: Trastornos del comportamiento*. España: SOFPRINT.

- Rosero, L. (2019). *LOS COMPORTAMIENTOS DISRUPTIVOS Y SU INFLUENCIA EN EL CLIMA EDUCATIVO DENTRO DEL AULA DE LOS ESTUDIANTES DE PRIMERO DE BACHILLERATO DE LA UNIDAD EDUCATIVA "BAUTISTA"*. Ambato-Ecuador: Universidad Tecnológica Indoamericana. <https://repositorio.uti.edu.ec/bitstream/123456789/1406/1/Ver%c3%b3nica%20Rosero%20Salazar.pdf>
- Rubio, J., & Gualdo, A. (2012). DETECCIÓN E INTERVENCIÓN EN EL AULA DE LOS TRASTORNOS DE CONDUCTA. *Educación XXI*, 2(15), 185-212. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70624504006>



**ANEXOS**  
**Anexo 01**

**MATRIZ DE CONSISTENCIA**

**Título:** Trastornos del comportamiento en estudiantes de la IE. N°18240 de Callejón-Mariscal Benavides, 2023.

<b>Problema</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Variable</b>	<b>Marco metodológico</b>
¿Existen trastornos del comportamiento en los estudiantes de la IE N°18240 de Callejón-Mariscal Benavides, 2023?	<p><b>General:</b> Identificar que trastornos del comportamiento existen en los estudiantes de la IE. N°18240 de Callejón-Mariscal Benavides, 2023.</p> <p><b>Específico:</b> Determinar según grado y sexo los niveles de trastornos del comportamiento que existen en cada dimensión, en los estudiantes de la IE N°18240 de Callejón-Mariscal Benavides, 2023.</p>	<p><b>V1:</b> Trastornos del comportamiento</p>	<p><b>Orientación:</b> Básica.</p> <p><b>Enfoque:</b> Cuantitativo.</p> <p><b>Tipo de investigación:</b> Descriptiva.</p> <p><b>Población:</b> conformado por 80 estudiantes de la IE N°18240 de Callejón-Mariscal Benavides, matriculados en el año académico 2023.</p> <p><b>Muestreo:</b> No probabilístico por conveniencia.</p>



---

**Instrumento:** Cuestionario para la Detección de los Trastornos del comportamiento en los Niños y Adolescentes “ESPERI” (8-11 años)

---



Anexo 02

Operacionalización de la variable: TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA DE MEDICIÓN	NIVELES Y RANGOS
<b>TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO</b>	Los trastornos del comportamiento son conductas repetitivas, provocadoras y agresivas, que si se mantienen de forma elevada la persona puede llegar a transgredir las normas y/o leyes convirtiéndose	Cuestionario de acuerdo a la variable, con escala ordinal: Cuestionario para la Detección de Trastornos del Comportamiento en Niños y adolescentes (ESPERI)	<b>Inatención- Impulsividad- Hiperactividad</b>	Componentes predictivos de TDAH	4,6,9,13,14,16,19, 22,25,28,32,34,44	Escala ordinal (1) Nunca (2) Muy pocas veces (3) Algunas veces (4) Bastantes veces (5) Siempre	Mediante percentiles 1 a 5: bajo 15 a 35: leve 45 a 75: moderado 85 a más: severo
			<b>Disocial</b>	Conductas externalizadoras, observables y transgresoras de las normas y derechos de los demás Conductas observables y	1,3,7,15,18,20, 23,31,36,37		



conductas disruptivas que pueden afectar su vida diaria, dejando de ser vistas como un comportamiento normal o travesuras de un niño o adolescente consciente (Parellada et. al, 2009).	<b>Predisocial</b>	transgresoras leves	2,17,33,38,39, 41,42,43,45
	<b>Oposicionismo desafiante</b>	Comportamientos desafiantes y desobedientes, excediendo los límites normales por frecuencia y gravedad de las conductas exhibidas	5,10,11,12,26,27, 29,30,35,40

## Anexo 03

### Ficha técnica del instrumento

**Nombre** : Cuestionario para la detección de los trastornos del comportamiento en niños y adolescentes.

**Autores** : María José Parellada Redondo, Javier San Sebastián, Rosario Martínez Arias Javier Martín.

**Adaptado por** : Flora Baca Pacheco

**Año** : 2015

**Aplicación** : Individual o grupal

**Duración** : 15 minutos

**Aplicación** : Niños desde los 8 años hasta los 11 años

**Dimensiones** :

- Inatención-Impulsividad-Hiperactividad.
- Disocial
- Predisocial
- Oposicionismo desafiante.

**Validez** : Se realizó un estudio de validez convergente y discriminante, dado por un juicio de expertos con la técnica del coeficiente de validez por V de Aiken con una puntuación de 1,0.

**Confiabilidad** : 0.84 probada por el coeficiente estadístico alfa de Cronbach

**Baremos** : Percentiles

**Niveles** :

- Nunca (1)
- Muy pocas veces (2)
- Algunas veces (3)
- Bastantes veces (4)
- Siempre (5)

## Anexo 04

### ESPERI

## CUESTIONARIO PARA LA DETECCIÓN DE LOS TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO EN NIÑOS DE 8-11 AÑOS

Edad :

Sexo : ( ) Femenino ( ) Masculino

Fecha :

### Instrucciones

A continuación, encontrarás afirmaciones que debes valorar según el siguiente criterio:

1	2	3	4	5
Nunca	Muy pocas veces	Algunas veces	Bastantes veces	Siempre

Salvo la última que tiene un criterio diferente de valoración.

Las respuestas no hay que pensarlas demasiado.

¿Alguna duda? Puedes empezar

Nº	ENUNCIADO	Nunca	Muy pocas veces	Algunas veces	Bastantes veces	Siempre
1	¿Soy desobediente?					
2	He robado algunas cosas en la escuela u otro lugar.					
3	Soy peleandero(a).					
4	Me suelo mover mucho.					
5	Utilizo mi fuerza para pegar a otros niños/as.					
6	Hago las cosas sin pensarlas antes.					
7	Me agrada llevar la contra					

Continúa en la siguiente página

N°	ENUNCIADO	Nunca	Muy pocas veces	Algunas veces	Bastantes veces	Siempre
8	Sé que tengo amigos/as que me ayudan					
9	Me canso rápido de hacer lo mismo.					
10	Me gusta burlarme de otras personas					
11	Invento cosas/chismes de otras personas para hacerles daño					
12	He hecho daño a otros niños/as o animales					
13	Me gusta interrumpir cuando hablan otras personas					
14	Me tropiezo con las cosas					
15	Me molesto si no me dejan hacer algo que quiero					
16	Me es difícil esperar en las filas					
17	Rompo juguetes o materiales de la escuela					
18	Me cuesta cumplir las reglas					
19	Me levanto de mi asiento cuando debería estar sentado.					
20	Los demás tienen la culpa de lo que me pasa y de mis problemas					
21	Les caigo bien a mis compañeros					
22	Me suelen decir que no escucho					
23	Me peleo con otros niños /as.					
24	Me siento incómodo(a) cuando hago las cosas mal.					
25	Siento que pierdo el control y grito					
26	Hago bromas que no les gustan a los de mi grupo					
27	Molestar a los otros niños/as					
28	Pierdo las cosas					

29	Amenazo a otros niños/as.											
30	Me gusta prender fuego a las cosas											
31	Me molesto											
32	Me cuesta concentrarme o me distraigo rápido											
33	Me burlo de los problemas de las otras personas											
34	Me cuesta esperar											
35	Falto a clases o me escapo del aula sin el permiso del docente											
36	Estoy malhumorado(a)											
37	Contesto mal a mis padres o profesores											
38	Hablo con mis compañeros/a y suelo jugar durante las clases.											
39	Me gusta decir malas palabras											
40	Pienso que algunos compañeros/as son débiles y hay que molestarles											
41	Insulto a mis padres o profesores/as											
42	Mis amigos/as son los que peor se portan en las clases											
43	Me gusta hacer trampas y mentir											
44	Soy desordenado/a											
45	He obligado a algún otro niño/a a hacer cosas que no querían hacer											
46	Me entristece si alguien llora por mi culpa											
47	Ayudo a mis compañeros/as.											
N°	1= Nada sincero 10= Muy sincero	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
48	¿He sido sincero respondiendo?											



## Anexo 05

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, \_\_\_\_\_, padre, madre o tutor del estudiante \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_ años de edad, doy autorización a que mi hijo(a) participe del proyecto de investigación titulado “*Trastornos del comportamiento en estudiantes de la IE. N°18240 de Callejón-Mariscal Benavides, 2023*”, el cual será realizado por la señorita Jhasill Tafur Fernández, con código N°7347292981, estudiante de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, se realiza con la finalidad de optar el título profesional de psicólogo.

Declaro haber recibido la información de las condiciones del proceso de investigación que se detallarán a continuación:

- Previa autorización del director de la institución educativa N°18240 de Callejón-Mariscal Benavides, consentimiento informado debidamente firmado por uno de los padres de familia o tutores y asentimiento informado por parte de los estudiantes para que tengan conocimiento de la investigación, se procederá a la aplicación de un cuestionario, cuyo desarrollo demora aproximadamente 30 minutos, con la presencia del docente de aula.
- La investigación no perjudicará al estudiante.
- El padre de familia o apoderado, al dar la autorización correspondiente, se compromete a que su hijo(a) culmine el proceso de evaluación.
- Tengo conocimiento que la información recabada no me será entregado y que no habrá retribución por la participación en este proceso.

Para dudas y/o preguntas puede comunicarse al siguiente número 916699784.

\_\_\_\_\_  
Firma del padre/madre o apoderado

DNI N°:.....



## Anexo 06

### ASENTIMIENTO INFORMADO

Hola, mi nombre es Jhasill Tafur Fernández, estudio la carrera profesional de psicología, en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, hoy quiero invitarte a partícipe del proyecto titulado “*Trastornos del comportamiento en estudiantes de la IE. N°18240 de Callejón-Mariscal Benavides, 2023*”.

La investigación tiene como objetivo determinar el problema de comportamiento que presentan los estudiantes de la IE. N°18240 de Callejón-Mariscal Benavides, 2023, para ello es necesario que completes un cuestionario, esta ayuda es voluntaria, lo que significa que, si tus padres te autorizaron, tú puedes decirme con toda confianza si deseas participar o no.

La información que me puedas proporcionar será de estricta confidencialidad, es decir la información no serán entregada a terceras personas.

En tal sentido, **¿deseas participar?**

Si deseas participar debes marcar con una “X” donde dice “**SI**” y escribir tu nombre, caso contrario dejar todo en blanco.

(  ) **SI**      **Nombre:** \_\_\_\_\_



## Anexo 07

### “AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

**Solicito:** Permiso para ejecutar un  
proyecto de investigación

**Señor (a):** Yoli de Jesus Becerril Hernández  
**Director de la I.E. N°18240 de Callejón-Mariscal Benavides**

Yo, Jhasill Tafur Fernández, identificada con DNI N°73472929, código de estudiante N° 7347292981, con domicilio en el Jirón San Nicolás S/N, distrito de Mariscal Benavides, Provincia de Rodríguez de Mendoza, región Amazonas, con número de teléfono 916699784, me presento y expongo:

Que, como estudiante de último año de la carrera profesional de psicología, de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, de Amazonas, solicito a usted, permiso para realizar el proyecto de investigación titulado “*Trastornos del comportamiento en estudiantes de la IE. N°18240 de Callejón-Mariscal Benavides, 2023*” la cual usted dirige; con la finalidad de optar el título profesional de psicólogo, comprometiéndome a cumplir con las buenas prácticas de investigación.

Dando a conocer la información de la solicitud y por su favorable atención, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Rodríguez de Mendoza, 10 de octubre de 2023

---

Jhasill Tafur Fernández

DNI: 7347292981

Interna de Psicología



## Anexo 08

### Cargo de solicitud

**UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE  
MENDOZA DE AMAZONAS**

**“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

Solicito: Permiso para ejecutar un  
proyecto de investigación **“LA VALORA”  
CALLEJÓN**

Señor (a): Yoli de Jesus Becerril Hernández  
Director de la I.E. N°18240 de Callejón-Mariscal Benavides

**RECIBIDO**  
Fecha: 10/10/23 Hora: 12:05.  
Folios: 02. Firmado: [Firma]

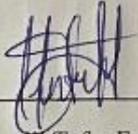
Yo, Jhasill Tafur Fernández, identificada con DNI N°73472929, código de estudiante N° 7347292981, con domicilio en el Jirón San Nicolás S/N, distrito de Mariscal Benavides, Provincia de Rodríguez de Mendoza, región Amazonas, con número de teléfono 916699784, ante usted con el debido respeto me presento y expongo:

Que, como estudiante de último año de la carrera profesional de psicología, de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, de Amazonas, solicito a usted, permiso para realizar el proyecto de investigación titulado “*Trastornos del comportamiento en estudiantes de la I.E. N°18240 de Callejón-Mariscal Benavides, 2023*” la cual usted dirige; con la finalidad de optar el título profesional de psicólogo, comprometiéndome a cumplir con las buenas prácticas de investigación.

Dando a conocer la información de la solicitud y por su favorable atención, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Rodríguez de Mendoza, 10 de octubre de 2023

  
\_\_\_\_\_  
Jhasill Tafur Fernández  
DNI: 7347292981  
Interna de Psicología

## Anexo 09

### Consentimiento informado firmado

 UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE  
MENDOZA DE AMAZONAS 

**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Yo, EDWIN MELENDEZ PEREZ, padre, madre o apoderado del estudiante ARLY FABIANO MELENDEZ TUESTA, de 8 años de edad, acepto de manera voluntaria que mi hijo(a) participe en el proyecto de investigación titulado “*Trastornos del comportamiento en estudiantes de la I.E. N°18240 de Callejón-Mariscal Benavides, 2023*”, el cual será realizado por la señorita Jhasill Tafur Fernández, con código N°7347292981, estudiante de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, se realiza con la finalidad de optar el título profesional de psicólogo.

Declaro que he sido informado(a) de las condiciones del proceso de investigación que se detallarán a continuación:

- Previa autorización del director de la institución educativa N°18240 de Callejón-Mariscal Benavides, consentimiento informado debidamente firmado por parte de los padres de familia o apoderados y asentimiento informado por parte de los estudiantes para que tengan conocimiento de la investigación, se procederá a la aplicación de un cuestionario, cuyo desarrollo demora aproximadamente 30 minutos, el cual se llevará a cabo en el horario de tutoría con la presencia del docente de aula.
- El proceso de investigación no perjudicará la integridad del estudiante.
- El estudiante responsable del proceso de investigación se compromete a no revelar la identidad del evaluado en ningún momento del proceso, ni después de finalizado el mismo.
- El padre, madre o apoderado, al autorizar la participación del menor, se compromete a que el evaluado culmine el proceso de evaluación.

Si tiene alguna duda puede comunicarse al siguiente número 916699784.

  
Firma del padre/madre o apoderado  
DNI N°: 44266392



## Anexo 10

### Asentimiento informado firmado



UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE  
MENDOZA DE AMAZONAS



#### ASENTIMIENTO INFORMADO

Hola, mi nombre es Jhasill Tafur Fernández, estudiante de la carrera profesional de psicología, de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, en esta oportunidad quiero invitarte a participar en el proyecto de investigación titulado “*Trastornos del comportamiento en estudiantes de la IE. N°18240 de Callejón-Mariscal Benavides, 2023*”.

Esta investigación tiene como objetivo determinar el problema de comportamiento con mayor incidencia en estudiantes de la IE. N°18240 de Callejón-Mariscal Benavides, 2023, para ello necesito que me ayudes completando un cuestionario, esta ayuda es voluntaria, lo que significa que, si tus padres te autorizaron, pero tú no quieres participar puedes decirme con toda confianza, no hay problema en ello.

La información que me puedas proporcionar será confidencial, por lo que nadie conocerá tus respuestas, solo los miembros de la investigación las conocerán y no se las entregarán a nadie.

Entonces ¿quieres participar?

Si deseas participar debes marcar con una “X” donde dice “SI” y escribir tu nombre, si no quieres participar solo basta con que dejes todo en blanco.

(X) SI      Nombre: BETSI SAORI

¡MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN!

## Anexo 11

### Instrumento utilizado

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE  
MENDOZA DE AMAZONAS

Anexo 04

ESPERI

**CUESTIONARIO PARA LA DETECCIÓN DE LOS TRASTORNOS DEL  
COMPORTAMIENTO EN NIÑOS DE 8-11 AÑOS**

Edad : 8 Años

Sexo :  Femenino ( ) Masculino

Fecha : 16/10/2023

**Instrucciones generales para la aplicación de la prueba**

A continuación, vas a encontrar una serie de afirmaciones que debes valorar según el siguiente criterio:

1	2	3	4	5
Nunca	Muy pocas veces	Algunas veces	Bastantes veces	Siempre

Salvo la última que tiene un criterio diferente de valoración.  
Las respuestas no hay que pensarlas demasiado.  
Para realizar esta prueba no hay un tiempo determinado.  
¿Alguna duda? Puedes empezar

N°	ENUNCIADO	Nunca	Muy pocas veces	Algunas veces	Bastantes veces	Siempre
1	Soy desobediente					X
2	He robado cosas en el colegio o en algún otro lugar.	X				
3	Soy peleandero(a).			X		
4	Me muevo mucho, soy revoltoso/a.					X
5	Utilizo mi fuerza para pegar a otros niños/as.	X				
6	Hago las cosas sin pensar antes.	X				
7	Me gusta llevar la contraria.			X		

Continúa en la siguiente página



N°	ENUNCIADO	Nunca	Muy pocas veces	Algunas veces	Bastantes veces	Siempre
8	Tengo amigos/as que me ayudan.					X
9	Me canso enseguida de hacer lo mismo.	X				
10	Me burlo de otras personas.	X				
11	Invento cosas de otras personas para hacerles daño.	X				
12	He hecho daño a otros niños/as o animales.	X				
13	Interrumpo cuando hablan otras personas.					X
14	Me tropiezo con las cosas.			X		
15	Me enfado cuando no me dejan hacer algo.					X
16	Me cuesta esperar en las filas.					X
17	Rompo juguetes o material escolar.	X				
18	Me cuesta cumplir las reglas.	X				
19	Me levanto de la carpeta cuando debería estar sentado.	X				
20	Los demás tienen la culpa de mis problemas.	X				
21	Caigo bien a los compañeros/as.				X	
22	Me dicen que no escucho.			X		
23	Me peleo con otros niños/as.			X		
24	Me siento incómodo(a) cuando hago algo mal.			X		
25	Pierdo el control y grito.			X		
26	Hago bromas pesadas con mi grupo.			X		
27	Me gusta molestar a los otros niños/as.	X				
28	Pierdo cosas. Gracias	X				
29	Amenazo a otros niños/as.	X				
30	Me gusta prender fuego a las cosas.		X			



UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE  
MENDOZA DE AMAZONAS



N°	ENUNCIADO	Nunca	Muy pocas veces	Algunas veces	Bastantes veces	Siempre
31	Me enfado.				X	
32	Me cuesta concentrarme, me distraigo.			X		
33	Me burlo de los problemas de los demás.	X				
34	Me cuesta esperar.					X
35	Falto a clases o me escapo del aula sin permiso.	X				
36	Estoy de mal humor.			X		
37	Contesto mal a mis padres o profesores.		X			
38	Hablo con los compañeros/a y juego durante las clases.	X				
39	Me gusta decir palabrotas o lisuras.		X			
40	Algunos compañeros/as son débiles y hay que molestarles.	X				
41	Insulto a mis padres o profesores/as.	X				
42	Mis amigos/as son los que peor se portan de la clase.			X		
43	Hago trampas y miento.			X		
44	Soy desordenado/a.				X	
45	He obligado a algún otro niño/a a hacer cosas que no quería.	X				
46	Me siento mal si alguien llora por mi culpa.			X		
47	Ayudo a los compañeros /as.					X

N°	0= Nada sincero	10= Muy sincero	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
48	He respondido a estas preguntas sinceramente											✓

Gracias por tu colaboración



## Anexo 12

### Base de datos

Grado	Sexo	Edad	Soy desobediente	He robado cosas e	Soy peleandero(a)	Me muevo mucho,	Utilizo mi fuerza p	Hago las cosas sir	Me gusta llevar la	Tengo amigos(as)	Me canso en segui	Me burlo de otras	Invento cosas de o	He hecho daño a o	Interrumpo cuando M
Segundo	Varón	8 años	Algunas veces	Nunca	Algunas veces	Pocas veces	Nunca	Pocas veces	Pocas veces	Algunas veces	Pocas veces	Pocas veces	Pocas veces	Pocas veces	Pocas veces
Segundo	Varón	9 años	Pocas veces	Nunca	Algunas veces	Pocas veces	Nunca	Pocas veces	Pocas veces	Bastantes veces	Algunas veces	Pocas veces	Nunca	Nunca	Algunas veces
Segundo	Varón	9 años	Algunas veces	Nunca	Algunas veces	Algunas veces	Pocas veces	Pocas veces	Algunas veces	Bastantes veces	Algunas veces	Pocas veces	Nunca	Pocas veces	Algunas veces
Segundo	Varón	9 años	Nunca	Nunca	Pocas veces	Pocas veces	Nunca	Pocas veces	Nunca	Siempre	Pocas veces	Nunca	Nunca	Nunca	Pocas veces
Segundo	Varón	9 años	Algunas veces	Nunca	Pocas veces	Algunas veces	Pocas veces	Nunca	Pocas veces	Siempre	Algunas veces	Nunca	Nunca	Pocas veces	Algunas veces
Segundo	Varón	9 años	Algunas veces	Nunca	Pocas veces	Nunca	Pocas veces	Pocas veces	Pocas veces	Siempre	Pocas veces	Pocas veces	Nunca	Nunca	Algunas veces
Segundo	Varón	9 años	Algunas veces	Nunca	Algunas veces	Pocas veces	Nunca	Pocas veces	Pocas veces	Bastantes veces	Pocas veces	Nunca	Pocas veces	Nunca	Pocas veces
Segundo	Varón	9 años	Pocas veces	Nunca	Pocas veces	Pocas veces	Pocas veces	Nunca	Pocas veces	Bastantes veces	Pocas veces	Nunca	Nunca	Nunca	Pocas veces
Segundo	Mujer	8 años	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Siempre	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Pocas veces
Segundo	Mujer	9 años	Pocas veces	Nunca	Pocas veces	Pocas veces	Pocas veces	Pocas veces	Pocas veces	Siempre	Pocas veces	Pocas veces	Nunca	Nunca	Algunas veces
Segundo	Mujer	9 años	Pocas veces	Nunca	Pocas veces	Pocas veces	Nunca	Nunca	Pocas veces	Siempre	Pocas veces	Nunca	Nunca	Nunca	Pocas veces
Segundo	Mujer	9 años	Nunca	Nunca	Pocas veces	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Siempre	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Pocas veces
Segundo	Mujer	9 años	Bastantes veces	Nunca	Bastantes veces	Bastantes veces	Bastantes veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Pocas veces	Nunca	Pocas veces	Algunas veces
Tercero	Mujer	9 años	Pocas veces	Nunca	Pocas veces	Pocas veces	Nunca	Nunca	Pocas veces	Siempre	Pocas veces	Pocas veces	Nunca	Nunca	Pocas veces
Tercero	Mujer	9 años	Pocas veces	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Bastantes veces	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca
Segundo	Mujer	8 años	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Siempre	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca
Segundo	Mujer	9 años	Algunas veces	Nunca	Pocas veces	Pocas veces	Nunca	Nunca	Nunca	Siempre	Pocas veces	Nunca	Nunca	Nunca	Algunas veces
Tercero	Mujer	9 años	Pocas veces	Nunca	Nunca	Pocas veces	Nunca	Nunca	Nunca	Algunas veces	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca
Tercero	Mujer	10 años	Pocas veces	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Siempre	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Pocas veces
Tercero	Mujer	9 años	Pocas veces	Nunca	Algunas veces	Nunca	Nunca	Algunas veces	Algunas veces	Siempre	Algunas veces	Pocas veces	Algunas veces	Nunca	Nunca
Tercero	Mujer	10 años	Nunca	Nunca	Pocas veces	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Bastantes veces	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Algunas veces
Segundo	Mujer	8 años	Siempre	Nunca	Algunas veces	Siempre	Nunca	Nunca	Algunas veces	Siempre	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Siempre
Tercero	Varón	10 años	Algunas veces	Nunca	Pocas veces	Pocas veces	Nunca	Nunca	Algunas veces	Algunas veces	Pocas veces	Pocas veces	Nunca	Pocas veces	Algunas veces
Tercero	Mujer	9 años	Bastantes veces	Algunas veces	Siempre	Nunca	Algunas veces	Algunas veces	Siempre	Pocas veces	Siempre	Bastantes veces	Algunas veces	Algunas veces	Pocas veces
Sexto	Mujer	11 años	Pocas veces	Pocas veces	Pocas veces	Algunas veces	Nunca	Algunas veces	Pocas veces	Algunas veces	Algunas veces	Pocas veces	Nunca	Nunca	Pocas veces
Sexto	Mujer	11 años	Nunca	Nunca	Nunca	Algunas veces	Nunca	Algunas veces	Nunca	Bastantes veces	Algunas veces	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca
Tercero	Mujer	9 años	Algunas veces	Nunca	Pocas veces	Bastantes veces	Pocas veces	Pocas veces	Siempre	Algunas veces	Siempre	Algunas veces	Pocas veces	Nunca	Algunas veces
Tercero	Varón	9 años	Bastantes veces	Nunca	Algunas veces	Bastantes veces	Nunca	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Bastantes veces	Pocas veces	Nunca	Algunas veces	Bastantes veces
Sexto	Mujer	11 años	Nunca	Nunca	Nunca	Bastantes veces	Nunca	Pocas veces	Pocas veces	Siempre	Bastantes veces	Nunca	Nunca	Nunca	Pocas veces
Tercero	Mujer	9 años	Pocas veces	Bastantes veces	Bastantes veces	Pocas veces	Algunas veces	Pocas veces	Siempre	Pocas veces	Algunas veces	Algunas veces	Pocas veces	Nunca	Bastantes veces
Tercero	Varón	9 años	Pocas veces	Nunca	Pocas veces	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Bastantes veces	Pocas veces	Nunca	Nunca	Nunca	Pocas veces
Tercero	Mujer	10 años	Algunas veces	Nunca	Nunca	Pocas veces	Nunca	Pocas veces	Nunca	Siempre	Pocas veces	Nunca	Nunca	Nunca	Pocas veces
Sexto	Mujer	10 años	Nunca	Nunca	Nunca	Pocas veces	Nunca	Pocas veces	Nunca	Siempre	Algunas veces	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca
Tercero	Mujer	9 años	Algunas veces	Algunas veces	Pocas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Bastantes veces	Siempre	Nunca	Siempre	Algunas veces	Algunas veces
Sexto	Mujer	11 años	Algunas veces	Pocas veces	Nunca	Pocas veces	Nunca	Pocas veces	Pocas veces	Algunas veces	Bastantes veces	Nunca	Nunca	Nunca	Pocas veces
Tercero	Mujer	9 años	Algunas veces	Pocas veces	Bastantes veces	Algunas veces	Pocas veces	Bastantes veces	Pocas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Nunca	Bastantes veces	Algunas veces
Tercero	Varón	9 años	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Bastantes veces	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca
Sexto	Mujer	11 años	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Pocas veces	Nunca	Bastantes veces	Algunas veces	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca
Tercero	Mujer	9 años	Pocas veces	Nunca	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Pocas veces	Algunas veces	Bastantes veces	Algunas veces	Algunas veces	Algunas veces	Bastantes veces

### Resumen de procesamiento de casos

	Válido		Casos Perdido		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
GRADO * IIH	80	100,0%	0	0,0%	80	100,0%
GRADO * OD	80	100,0%	0	0,0%	80	100,0%
GRADO * PD	80	100,0%	0	0,0%	80	100,0%
GRADO * DI	80	100,0%	0	0,0%	80	100,0%

### Tabla cruzada GRADO\*IIH

			IIH				Total
			LEVE	BAJO	MODERADO	SEVERO	
GRADO	Segundo	Recuento	3	7	3	3	16
		% del total	3,8%	8,8%	3,8%	3,8%	20,0%
	Tercero	Recuento	4	5	3	9	21
		% del total	5,0%	6,3%	3,8%	11,3%	26,3%
	Cuarto	Recuento	7	4	3	0	14
		% del total	8,8%	5,0%	3,8%	0,0%	17,5%
	Quinto	Recuento	17	1	1	0	19
		% del total	21,3%	1,3%	1,3%	0,0%	23,8%
	Sexto	Recuento	3	2	5	0	10
		% del total	3,8%	2,5%	6,3%	0,0%	12,5%
Total		Recuento	34	19	15	12	80
		% del total	42,5%	23,8%	18,8%	15,0%	100,0%

### Tabla cruzada GRADO\*OD

			OD				Total
			LEVE	BAJO	MODERADO	SEVERO	
GRADO	Segundo	Recuento	3	5	5	3	16
		% del total	3,8%	6,3%	6,3%	3,8%	20,0%
	Tercero	Recuento	4	5	5	7	21
		% del total	5,0%	6,3%	6,3%	8,8%	26,3%
	Cuarto	Recuento	6	4	3	1	14
		% del total	7,5%	5,0%	3,8%	1,3%	17,5%
	Quinto	Recuento	18	0	1	0	19
		% del total	22,5%	0,0%	1,3%	0,0%	23,8%
	Sexto	Recuento	3	4	3	0	10
		% del total	3,8%	5,0%	3,8%	0,0%	12,5%
Total		Recuento	34	18	17	11	80
		% del total	42,5%	22,5%	21,3%	13,8%	100,0%

**Tabla cruzada GRADO\*DI**

GRADO			DI				Total
			LEVE	BAJO	MODERADO	SEVERO	
Segundo	Recuento	0	1	3	12	16	
	% del total	0,0%	1,3%	3,8%	15,0%	20,0%	
Tercero	Recuento	0	0	4	17	21	
	% del total	0,0%	0,0%	5,0%	21,3%	26,3%	
Cuarto	Recuento	1	2	4	7	14	
	% del total	1,3%	2,5%	5,0%	8,8%	17,5%	
Quinto	Recuento	0	2	16	1	19	
	% del total	0,0%	2,5%	20,0%	1,3%	23,8%	
Sexto	Recuento	1	0	3	6	10	
	% del total	1,3%	0,0%	3,8%	7,5%	12,5%	
Total	Recuento	2	5	30	43	80	
	% del total	2,5%	6,3%	37,5%	53,8%	100,0%	

**Tabla cruzada GRADO\*DI**

GRADO			DI				Total
			LEVE	BAJO	MODERADO	SEVERO	
Segundo	Recuento	0	1	3	12	16	
	% del total	0,0%	1,3%	3,8%	15,0%	20,0%	
Tercero	Recuento	0	0	4	17	21	
	% del total	0,0%	0,0%	5,0%	21,3%	26,3%	
Cuarto	Recuento	1	2	4	7	14	
	% del total	1,3%	2,5%	5,0%	8,8%	17,5%	
Quinto	Recuento	0	2	16	1	19	
	% del total	0,0%	2,5%	20,0%	1,3%	23,8%	
Sexto	Recuento	1	0	3	6	10	
	% del total	1,3%	0,0%	3,8%	7,5%	12,5%	
Total	Recuento	2	5	30	43	80	
	% del total	2,5%	6,3%	37,5%	53,8%	100,0%	